

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5237 *CARTAGENEROS DE REPARTO DE PUBLICIDAD,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 336/10 dimanante de autos 1322/09 seguidos a instancias de Garba Baoua y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Cartageneros de Reparto de Publicidad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 941,21 de principal.

Cartagena, 22 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012690-1

cve: BORME-C-2011-5237